

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL	2.985.087	3.349.606	3.412.074	3.374.218	3.678.594	3.827.217
CULTIVOS HERBÁCEOS	1.736.758	1.885.296	1.964.261	1.825.215	2.074.608	2.109.544
Cereales para grano	62.553	82.866	30.130	57.257	53.653	56.895
Alpiste						0
Arroz	2.001	2.193	2.409	2.523	2.707	2.674
Avena	12.701	22.072	6.577	12.558	15.570	17.453
Cebada	30.500	36.309	5.683	28.400	23.706	24.965
Centeno	409	857	163	181	208	224
Maíz	1.216	1.394	4.822	3.981	1.274	1.172
Mijo						0
Sorgo	178	199	195	195	76	32
Tranquillón (trigo y centeno)	0	0	0	0	0	10
Trigo	14.910	19.278	9.818	9.266	9.809	9.926
Triticale	638	564	463	153	303	415
Otros cereales	0	0	0	0	0	24
Otras mezclas cereales invierno						
Cultivos forrajeros	69.837	88.396	54.517	64.713	70.074	47.794
Alfalfa	22.035	25.319	25.983	29.783	31.806	20.267
Ballico	0	0	0	0	0	0

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Calabaza forrajera	0	0	0	0	0	0
Cardo y otros forrajes varios	300	330	330	147	147	130
Cereales de invierno para forraje	467	513	522	341	191	219
Esparceta	0	57	37	41	24	26
Haba, guisante, altramuz y otros	240	478	922	203	168	306
Maíz forrajero	702	728	1.036	756	1.596	1.808
Nabo forrajero	0	0	0	0	0	0
Otras gramíneas	0	0	382	27	1	23
Pajas	35.712	48.152	13.395	30.708	35.037	23.897
Praderas polífitas	0	0	0	0	0	19
Remolacha forrajera	0	0	0	0	0	0
Sorgo forrajero	155	340	379	337	390	403
Trébol	0	0	10	0	0	0
Veza para forraje	10.226	12.479	11.521	2.370	714	696
Cultivos industriales	2.812	1.896	1.896	2.822	2.805	4.027
Achicoria (raíz)				10	0	10
Algodón	364	284	259	177	135	134
Algodón bruto	276	182	166	177	135	134
Semilla de algodón	88	102	93	0	0	0

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Anís						0
Azafrán	8	8	24	20	15	4
Camelina						
Caña de azúcar						
Cáñamo para semilla						
Cáñamo textil (fibra)						
Espliego, salvia, lavanda y lavandín	322	371	253	288	724	1.684
Girasol	128	151	94	77	39	14
Lúpulo						
Menta	0	0	0	456	264	38
Perejil						
Pimiento para pimentón	2.069	1.166	1.354	1.010	1.238	1.235
Remolacha azucarera	0	0	0	0	0	0
Otros cultivos industriales	17	26	29	804	405	912
Flores (miles de unidades)	295.728	300.527	272.843	281.268	281.268	346.541
Clavel	147.600	157.176	142.236	148.104	148.104	124.200
Plantas ornamentales	5.268	5.675	5.675	6.228	6.228	95.172
Rosa	27.540	28.260	12.996	13.536	13.536	11.916
Otras flores	115.320	109.416	111.936	113.400	113.400	106.920

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Esquejes						8.333
Hortalizas	1.521.438	1.613.953	1.701.556	1.538.335	1.754.211	1.831.370
Acelga	1.678	1.792	1.899	3.238	3.586	3.486
Achicoria verde					43	0
Ajo	684	666	711	450	810	846
Alcachofa	85.960	86.644	111.112	90.029	105.256	101.036
Apio	40.078	42.420	58.401	59.540	60.643	62.343
Berenjena	2.238	2.052	1.848	1.866	2.277	2.017
Berza	0	0	0	0	23	89
Brócoli	172.496	206.982	213.366	202.727	208.250	203.949
Calabaza y calabacín	10.220	11.443	10.008	8.475	20.532	18.702
Calabaza	720	920	1.262	1.553	2.302	3.490
Calabacín	9.500	10.523	8.746	6.922	18.230	15.212
Canónigos	39	54	60	65	98	98
Cardo	126	114	114	114	119	109
Cebolla	35.145	40.338	43.060	47.505	53.521	40.925
Cebolleta	168	189	189	238	238	334
Col y repollo	5.901	5.126	5.082	5.328	12.994	12.683
Coliflor	23.672	23.936	20.877	20.608	17.952	16.957

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Colirrábano						
Endivia						
Escarola	12.375	12.177	12.969	10.590	9.630	11.042
Espárrago	52	45	55	34	34	31
Espinaca	2.603	2.350	2.165	4.570	10.695	11.125
Fresa y fresón	0	0	15	0	0	0
Guindilla	0	0	0	0	0	0
Guisante verde	773	710	710	595	150	435
Haba verde	9.585	9.684	9.425	8.009	8.548	7.817
Judía verde	596	608	593	560	799	786
Lechuga	344.593	370.279	375.627	378.618	392.779	453.099
Maíz dulce				1.600	2.620	1.747
Melón	226.354	223.837	214.332	189.013	182.042	213.638
Nabo	182	193	193	96	221	276
Pepinillo	0	0	27	27	9	9
Pepino	13.793	9.048	8.820	8.090	9.134	15.013
Perejil				4.605	4.577	3.922
Pimiento	99.652	107.250	126.529	124.176	143.447	176.440
Puerro	930	898	898	1.084	1.026	626

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Rábano	132	121	110	110	66	81
Remolacha de mesa	0	0	43	43	30	60
Romanesco						
Rúcula				14	86	85
Sandía	128.840	137.515	141.311	172.010	210.039	217.199
Tomate	289.355	298.939	323.542	190.484	288.474	250.160
Zanahoria	629	732	693	809	1.245	1.494
Otras setas						
Otras hortalizas	12.589	17.811	16.772	3.015	2.218	2.711
Leguminosas para grano	1.208	1.791	1.055	317	144	172
Algarroba	0	0	0	0	0	0
Alholva					1	1
Altramuz						0
Garbanzo	9	14	4	4	5	6
Guisante seco	671	865	462	31	36	69
Haba seca	21	19	23	12	14	13
Judía seca	6	1	6	6	4	4
Lenteja	15	8	3	0	0	0
Veza	413	612	372	186	53	50

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Yeros	73	272	185	78	31	29
Tubérculos consumo humano	78.910	96.394	175.107	161.771	193.721	169.286
Batata y boniato	64	126	90	394	754	663
Patata	78.846	96.268	175.017	161.377	192.967	168.623
Patata extra temprana	6.660	10.238	35.236	34.140	36.455	33.285
Patata temprana	51.192	57.962	93.967	87.682	114.057	95.782
Patata media estación	8.484	17.408	35.789	34.420	34.835	30.247
Patata tardía	12.510	10.660	10.025	5.135	7.620	9.309
CULTIVOS LEÑOSOS	1.248.329	1.464.310	1.447.813	1.549.003	1.603.986	1.717.673
Cítricos	606.484	753.153	697.569	701.573	839.836	846.642
Limonero	356.210	450.379	449.993	416.501	533.945	555.760
Mandarino	71.507	95.602	95.595	113.804	129.000	123.800
Naranja	144.967	175.374	120.401	136.206	149.421	137.345
Naranja amargo					450	445
Pomelo	33.280	31.217	31.000	34.639	26.500	28.762
Limero y otros cítricos	520	581	580	423	520	530
Frutales no cítricos	384.406	418.030	521.062	562.742	462.142	555.107
Aguacate	0	0	0	0	16	14
Albaricoquero	75.801	79.240	89.673	96.029	89.416	90.987

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Almendro	33.136	25.519	14.899	20.321	25.493	29.990
Avellano	10	11	9	1	0	0
Azufaito, guayabo y otros de fruto carnoso	0	0	0	0	2.558	2.800
Cerezo y guindo	2.025	1.505	1.584	1.982	2.211	2.925
Chumbera	93	27	27	66	67	137
Ciruelo	26.463	25.216	27.582	18.555	21.227	16.492
Chirimoyo	0	0	0	0	4	5
Granado	510	858	1.884	2.244	4.310	9.421
Higuera	349	373	373	455	610	537
Kaki, frambueso, moral y otros	1.752	2.057	3.920	4.546	4.357	2.701
Mango	0	0	0	0	182	234
Manzano	3.548	3.228	1.433	1.735	1.960	2.127
Melocotonero	201.140	249.569	352.987	392.548	283.814	368.271
Meloc. planos (Paraguayo)						
Membrillero	66	134	168	90	121	108
Nectarina						
Nectarinas planas (Platerina)						
Níspero	163	71	46	39	65	67
Nogal	254	295	314	324	330	396

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Palmera datilera	0	0	0	0	0	0
Papaya						
Peral	39.022	29.837	26.086	23.676	25.222	27.561
Pistacho	74	90	77	131	179	334
Pitaya						
Olivar	38.890	46.133	39.169	69.299	63.557	58.511
Olivar de aceituna de mesa	1.742	2.413	2.124	3.791	3.952	3.684
Olivar de aceituna para aceite	37.148	43.720	37.045	65.508	59.605	54.827
Olivar de doble aptitud						
Viñedos	216.683	244.437	187.814	211.317	235.539	254.452
Viñedo de uva de mesa	125.910	146.326	131.622	168.366	185.235	184.377
Viñedo de uva para vino	90.773	98.111	56.192	42.951	50.304	70.075
Otros cultivos leñosos	1.866	2.557	2.199	4.072	2.912	2.961
Agave y pita	0	0	0	0	20	20
Alcaparra	3	3	0	0	2	3
Algarrobo	1.821	2.554	2.199	4.072	2.890	2.938
Caña vulgar	42	0	0	0	0	0
Morera hoja						
Trufa						

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL	3.902.747	3.780.647	3.758.841	4.050.539	3.634.122	3.529.770
CULTIVOS HERBÁCEOS	2.084.361	2.116.885	2.079.241	2.325.192	2.200.855	1.869.004
Cereales para grano	63.235	72.160	139.785	95.870	114.240	56.405
Alpiste	0	0	0	3	3	2
Arroz	2.610	2.789	1.931	1.885	1.968	1.888
Avena	20.936	21.778	35.043	23.960	27.326	16.164
Cebada	28.152	32.714	72.607	46.110	57.609	28.598
Centeno	125	69	267	134	155	74
Maíz	1.083	1.261	2.066	1.163	1.500	2.106
Mijo	0	0	0	23	21	20
Sorgo	49	54	87	80	52	210
Tranquillón (trigo y centeno)	2	1	0	0	0	0
Trigo	9.856	13.210	27.108	21.683	24.542	6.726
Triticale	348	183	270	393	367	324
Otros cereales	0	3	43	7	12	3
Otras mezclas cereales invierno	74	98	363	429	685	290
Cultivos forrajeros	48.772	43.295	60.117	66.776	69.994	61.701
Alfalfa	21.109	21.231	26.852	29.364	32.041	28.724
Ballico	0	0	148	661	635	246

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Calabaza forrajera	0	0	0	0	0	35
Cardo y otros forrajes varios	116	113	119	125	126	123
Cereales de invierno para forraje	227	173	306	279	294	253
Esparceta	26	27	45	70	88	63
Haba, guisante, altramuz y otros	238	241	620	658	662	28
Maíz forrajero	1.580	1.245	2.542	2.670	3.219	2.528
Nabo forrajero	0	0	0	0	0	0
Otras gramíneas	24	25	90	86	93	31
Pajas	24.386	19.237	26.711	29.670	31.100	27.415
Praderas polífitas	18	22	102	108	16	5
Remolacha forrajera	0			500	0	0
Sorgo forrajero	348	288	388	292	182	142
Trébol	0	0	0	0	0	0
Veza para forraje	700	693	2.194	2.293	1.538	2.108
Cultivos industriales	5.192	12.697	9.648	14.115	17.910	19.671
Achicoria (raíz)	0	0	48	51	234	0
Algodón	105	84	37	36	45	63
Algodón bruto	105	84	37	36	45	63
Semilla de algodón	0	0	0	0	0	0

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Anís	27	42	44	48	57	45
Azafrán	3	0	18	18	35	35
Camelina				4	0	0
Caña de azúcar				50	55	0
Cáñamo para semilla				12	6	0
Cáñamo textil (fibra)			21	239	73	49
Espliego, salvia, lavanda y lavandín	1.475	1.546	2.032	2.581	3.076	1.390
Girasol	10	11	82	76	1.488	314
Lúpulo			18	8	20	20
Menta	33	38	32	870	1.056	902
Perejil						4.263
Pimiento para pimentón	1.597	1.954	3.133	3.064	3.177	3.394
Remolacha azucarera	0	0	0	0	0	4.080
Otros cultivos industriales	1.945	9.022	4.201	7.076	8.623	5.151
Flores (miles de unidades)	360.420	384.012	223.488	349.980	372.360	391.440
Clavel	129.900	159.504	91.308	127.440	125.640	123.480
Plantas ornamentales	104.052	105.264	62.820	100.944	99.000	149.160
Rosa	14.952	4.728	2.940	9.600	9.780	9.780
Otras flores	104.016	104.016	59.820	101.496	127.440	98.520

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Esquejes	7.500	10.500	6.600	10.500	10.500	10.500
Hortalizas	1.819.564	1.825.902	1.715.033	1.969.358	1.837.464	1.556.540
Acelga	3.659	3.398	4.816	8.022	7.987	6.698
Achicoria verde	0	0	0	0	0	137
Ajo	840	818	718	701	1.411	1.192
Alcachofa	90.450	97.798	83.515	91.858	78.487	79.421
Apio	66.543	84.278	69.994	114.940	124.752	104.195
Berenjena	1.911	1.979	1.923	1.990	2.425	3.060
Berza	294	387	183	458	458	21
Brócoli	209.122	206.600	192.514	251.268	202.356	185.156
Calabaza y calabacín	20.822	24.035	30.014	40.187	36.685	35.931
Calabaza	3.911	6.178	12.382	21.386	16.036	13.423
Calabacín	16.911	17.857	17.632	18.801	20.649	22.508
Canónigos	113	152	259	176	232	221
Cardo	213	170	175	173	171	147
Cebolla	39.638	36.888	34.184	50.565	40.020	35.107
Cebolleta	269	333	492	508	508	448
Col y repollo	15.378	18.967	18.973	18.330	25.817	22.483
Coliflor	25.535	31.146	30.105	42.455	39.594	30.759

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Colirrábano						1.449
Endivia	92	188	144	119	24	71
Escarola	18.090	16.697	14.948	26.012	23.247	13.090
Espárrago	132	175	130	124	92	90
Espinaca	20.498	22.074	23.517	27.800	27.630	24.240
Fresa y fresón	0	0	0	0	0	0
Guindilla	0	0	0	0	0	65
Guisante verde	760	1.303	2.712	2.760	3.819	980
Haba verde	8.149	7.356	6.539	6.526	6.383	4.451
Judía verde	727	615	734	697	1.250	1.867
Lechuga	422.517	430.459	404.246	421.196	411.469	313.126
Maíz dulce	2.054	1.796	2.122	2.350	3.422	2.970
Melón	220.768	221.101	178.647	207.373	171.744	154.306
Nabo	106	206	83	83	99	103
Pepinillo	0	0	0	0	0	0
Pepino	15.000	16.040	18.966	19.611	20.323	18.975
Perejil	4.895	4.510	3.790	4.450	3.725	
Pimiento	163.989	155.764	165.061	181.745	197.436	152.464
Puerro	837	1.236	561	1.972	464	392

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Rábano	157	220	231	221	221	208
Remolacha de mesa	30	0	0	2.750	1.750	2.183
Romanesco						66
Rúcula	85	71	157	1.566	651	1.717
Sandía	198.929	187.256	206.263	216.974	181.883	162.385
Tomate	260.084	250.839	217.187	221.364	219.143	195.403
Zanahoria	1.264	1.047	1.100	704	572	390
Otras setas				1	1	0
Otras hortalizas	5.614	0	30	1.329	1.213	573
Leguminosas para grano	304	301	641	710	795	818
Algarroba	3	2	2	1	2	0
Alholva	0	0	0	0	0	0
Altramuz	0	0	0	0	41	10
Garbanzo	53	48	74	75	90	84
Guisante seco	67	52	93	78	80	77
Haba seca	6	5	4	3	4	3
Judía seca	3	4	9	6	9	3
Lenteja	0	27	119	12	20	10
Veza	77	64	241	417	440	225

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Yeros	95	99	99	118	109	406
Tubérculos consumo humano	147.294	162.530	154.017	178.363	160.452	173.869
Batata y boniato	1.512	1.358	1.450	1.459	1.812	1.954
Patata	145.782	161.172	152.567	176.904	158.640	171.915
Patata extra temprana	23.789	29.436	29.415	20.007	20.500	29.604
Patata temprana	78.982	88.183	96.552	104.130	96.940	98.204
Patata media estación	31.756	28.200	15.000	39.195	28.300	30.759
Patata tardía	11.255	15.353	11.600	13.572	12.900	13.348
CULTIVOS LEÑOSOS	1.818.386	1.663.762	1.679.600	1.725.347	1.433.267	1.660.766
Cítricos	980.513	816.955	916.406	934.138	781.850	953.258
Limonero	664.157	547.907	640.588	648.288	546.460	706.445
Mandarino	134.250	118.827	120.948	123.164	94.120	98.253
Naranja	150.415	123.541	120.801	126.894	108.350	112.429
Naranja amargo	460	201	201	201	170	200
Pomelo	30.671	25.964	33.755	34.740	32.200	35.421
Limero y otros cítricos	560	515	112	851	550	510
Frutales no cítricos	470.502	495.352	456.004	454.309	352.480	390.716
Aguacate	28	28	43	48	24	36
Albaricoquero	97.755	72.758	64.524	54.510	40.778	37.073

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Almendro	24.527	30.584	29.153	36.595	26.895	14.638
Avellano	0	0	0	0	0	0
Azufaito, guayabo y otros de fruto carnoso	3.360	3.584	3.808	5.520	5.520	60
Cerezo y guindo	3.042	2.158	2.389	2.729	3.519	1.843
Chumbera	259	259	289	303	345	269
Ciruelo	12.307	15.355	14.382	10.701	7.921	8.652
Chirimoyo	5	0	0	0	0	0
Granado	10.231	9.486	9.627	10.073	10.073	8.777
Higuera	566	738	819	805	1.025	1.126
Kaki, frambueso, moral y otros	2.450	1.541	1.212	1.593	1.547	1.777
Mango	324	396	407	285	323	355
Manzano	1.888	1.410	1.280	1.428	915	779
Melocotonero	286.789	330.132	303.528	300.957	236.129	127.400
Meloc. planos (Paraguay)						87.863
Membrillero	109	81	69	81	69	92
Nectarina						71.833
Nectarinas planas (Platerina)						1.647
Níspero	75	52	46	46	46	71
Nogal	409	404	480	475	291	260

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Palmera datilera	0	0	0	6	0	11
Papaya						5.060
Peral	25.962	25.870	23.284	27.579	16.662	18.657
Pistacho	416	516	664	575	398	461
Pitaya						1.976
Olivar	68.478	58.703	58.219	55.970	53.396	35.073
Olivar de aceituna de mesa	3.902	3.456	3.433	3.417	3.079	1.837
Olivar de aceituna para aceite	64.576	55.247	54.786	52.553	50.317	33.236
Olivar de doble aptitud						
Viñedos	295.775	290.767	246.962	278.887	244.063	280.517
Viñedo de uva de mesa	204.284	210.105	161.900	192.740	179.875	236.985
Viñedo de uva para vino	91.491	80.662	85.062	86.147	64.188	43.532
Otros cultivos leñosos	3.118	1.985	2.009	2.043	1.478	1.202
Agave y pita	20	7	7	53	53	46
Alcaparra	7	4	4	17	16	14
Algarrobo	3.091	1.875	1.899	1.928	1.364	1.137
Caña vulgar	0	40	40	40	40	0
Morera hoja		59	59	4	4	4
Trufa				1	1	1

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2024
TOTAL	3.578.924
CULTIVOS HERBÁCEOS	2.001.380
Cereales para grano	45.365
Alpiste	0
Arroz	2.355
Avena	13.611
Cebada	21.911
Centeno	49
Maíz	1.866
Mijo	0
Sorgo	69
Tranquillón (trigo y centeno)	0
Trigo	5.001
Triticale	366
Otros cereales	0
Otras mezclas cereales invierno	137
Cultivos forrajeros	70.837
Alfalfa	30.704
Ballico	369

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2024
Calabaza forrajera	0
Cardo y otros forrajes varios	123
Cereales de invierno para forraje	185
Esparceta	72
Haba, guisante, altramuz y otros	38
Maíz forrajero	11.139
Nabo forrajero	0
Otras gramíneas	30
Pajas	25.900
Praderas polífitas	5
Remolacha forrajera	0
Sorgo forrajero	178
Trébol	0
Veza para forraje	2.094
Cultivos industriales	15.912
Achicoria (raíz)	0
Algodón	39
Algodón bruto	39
Semilla de algodón	0

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2024
Anís	36
Azafrán	10
Camelina	0
Caña de azúcar	0
Cáñamo para semilla	0
Cáñamo textil (fibra)	30
Espliego, salvia, lavanda y lavandín	1.419
Girasol	322
Lúpulo	0
Menta	151
Perejil	4.263
Pimiento para pimentón	4.027
Remolacha azucarera	0
Otros cultivos industriales	5.625
Flores (miles de unidades)	383.851
Clavel	112.540
Plantas ornamentales	158.631
Rosa	8.310
Otras flores	94.070

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2024
Esquejes	10.300
Hortalizas	1.684.052
Acelga	7.172
Achicoria verde	82
Ajo	1.215
Alcachofa	81.816
Apio	110.055
Berenjena	2.650
Berza	0
Brócoli	190.145
Calabaza y calabacín	36.381
Calabaza	13.423
Calabacín	22.958
Canónigos	202
Cardo	150
Cebolla	31.961
Cebolleta	140
Col y repollo	26.929
Coliflor	40.928

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2024
Colirrábano	2.710
Endivia	0
Escarola	15.052
Espárrago	132
Espinaca	27.305
Fresa y fresón	0
Guindilla	0
Guisante verde	1.185
Haba verde	4.878
Judía verde	527
Lechuga	389.595
Maíz dulce	1.650
Melón	153.821
Nabo	54
Pepinillo	0
Pepino	17.943
Perejil	
Pimiento	172.358
Puerro	515

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2024
Rábano	176
Remolacha de mesa	2.959
Romanesco	420
Rúcula	1.684
Sandía	158.421
Tomate	202.132
Zanahoria	230
Otras setas	0
Otras hortalizas	479
Leguminosas para grano	1.331
Algarroba	0
Alholva	0
Altramuz	0
Garbanzo	8
Guisante seco	176
Haba seca	4
Judía seca	3
Lenteja	12
Veza	464

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2024
Yeros	664
Tubérculos consumo humano	183.883
Batata y boniato	1.660
Patata	182.223
Patata extra temprana	10.504
Patata temprana	132.719
Patata media estación	34.165
Patata tardía	4.835
CULTIVOS LEÑOSOS	1.577.544
Cítricos	793.675
Limonero	568.940
Mandarino	84.361
Naranja	102.741
Naranja amargo	176
Pomelo	36.985
Limero y otros cítricos	472
Frutales no cítricos	478.000
Aguacate	46
Albaricoquero	77.688

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2024
Almendro	17.243
Avellano	0
Azufaito, guayabo y otros de fruto carnoso	43
Cerezo y guindo	3.014
Chumbera	230
Ciruelo	7.530
Chirimoyo	0
Granado	7.864
Higuera	1.293
Kaki, frambueso, moral y otros	1.896
Mango	336
Manzano	792
Melocotonero	139.852
Meloc. planos (Paraguay)	95.850
Membrillero	72
Nectarina	93.077
Nectarinas planas (Platerina)	2.210
Níspero	103
Nogal	299

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional

11. Evolución de la producción agrícola según tipo de cultivo.

Toneladas

Producción por cultivos

	2024
Palmera datilera	22
Papaya	5.069
Peral	22.277
Pistacho	555
Pitaya	639
Olivar	39.469
Olivar de aceituna de mesa	1.912
Olivar de aceituna para aceite	31.893
Olivar de doble aptitud	5.664
Viñedos	264.993
Viñedo de uva de mesa	229.913
Viñedo de uva para vino	35.080
Otros cultivos leñosos	1.407
Agave y pita	99
Alcaparra	79
Algarrobo	1.191
Caña vulgar	30
Morera hoja	7
Trufa	1

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

A partir de 2023, cambia la clasificación de Perejil de "Hortalizas" a "Cultivos Industriales".

A partir de 2019, cambia la clasificación de las plantas aromáticas (eneldo, cilantro, hierbabuena, albahaca, cebollino, hinojo, orégano), de estar en "Otras hortalizas" al apartado "Otros cultivos industriales". De esta manera, la clasificación se adapta a la de Eurostat.

A partir de 2016, pasa de considerarse la producción de "Espliego, Salvia, Lavanda y Lavandín" de "en verde" a "esencia".

Hasta el año 2015, los datos correspondientes a "Maíz dulce", "Perejil" y "Rúcula" estaban incluidos en "Otras hortalizas".

El azafrán está expresado en kilogramos; no computa en el total.

La producción total y de cultivos herbáceos no incluye flores, por no estar en la misma unidad de medida (flores en miles de unidades).

Los cultivos que se relacionan hacen referencia al añadido que se muestra entre paréntesis: arroz (cáscara), avellano (cáscara), cacahuete (sin descortezar), menta (en verde), pimiento para pimentón (cáscara seca) y nogal (cáscara).

El algodón semilla deja de computarse a partir de 1987, antes si se sumaba al total.

- Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Estadística Agraria Regional